

Estado Actual de la Psicología Social en la Ciudad de Medellín**El quehacer del psicólogo en la Escuela de Trabajo San José****PRESENTACIÓN**

Atender a la invitación a participar en este evento denominado "CÁTEDRA ABIERTA" con la pretensión de tantear el quehacer de la psicología social en nuestro medio, convoca necesariamente a revisar las prácticas realizadas en el campo de la reeducación que ha desarrollado la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos durante 110 años, así como la propuesta que se ha estado construyendo en la Escuela de Trabajo San José en su quehacer reeducativo y de intervención desde otra disciplinas, entre ellas la psicología, intervención con aquellas poblaciones vinculadas al fenómeno delincencial y uso de psicoactivos.

Intentaremos entonces, presentar durante esta jornada los siguientes puntos:

* Antecedentes que permiten hilar lo que ha sido la propuesta general de reeducación en la Escuela de Trabajo San José y la contextualización de la psicología en este proceso histórico.

* Los diferentes programas de intervención de la escuela.

* Las intervenciones psicológicas.

Finalmente, una posición del psicólogo en los programas de reeducación.

ANTECEDENTES

Las diversa respuestas sociales en razón del fenómeno de los jóvenes delincuenciales no es exclusivo de nuestro tiempo, ya en los siglos XVIII y XIX hubo un auge de políticas sociales en Europa cuyo objeto fueron los jóvenes y niños en condiciones de marginalidad. (expósitos y huérfanos). Aparecen específicamente en el siglo XVIII los hospicios donde se aplicaban intervenciones de medidas represivas de carácter penal y asistencialistas de índole social y caritativo, donde el énfasis fue el trabajo y la disciplina tendiente a crear hábitos laboriosos y una vida de integración social.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y el primer tercio del XX, los desarrollos teóricos en el campo de las ciencias sociales, generaron miradas sobre la población infantil y juvenil vinculada a prácticas delincuenciales:

1. La primera de ellas fue el surgimiento del concepto de infancia tal como se conoce en la actualidad y que dio origen a las nuevas respuestas sociales de tipo pedagógico y reeducativo.
2. La segunda, tendiente a establecer relaciones al problema de la "desviación social" con el cual se indicaba la existencia de un "desajuste entre el individuo y la sociedad".

En este momento histórico, la infancia es considerada como un estado especial de la existencia humana y por ello la infancia vagabunda, marginada y delincuente fue objeto de especial interés para los reformadores sociales y que se expresó con un conjunto de iniciativas de protección, en las que subyacía una visión de abandono de la niñez, abandono atribuido a la familia, al Estado y al propio infante.

Si observamos veladamente estas medidas, los jóvenes fueron considerados como víctimas y los programas tutelares tuvieron como fin la moralización y la salvación del sujeto y las sociedad. En esta dinámica se despenaliza al sujeto y se culpabiliza a la familia.

Surgieron entonces diversas respuestas de tipo social que privilegiaron la acción educativa:

- * La creación de un sistema de justicia penal y judicial propio de menores que privilegiara la intervención a partir de medidas educativas no expiatorias.
- * Modelos de reeducación infantil y juvenil en los que se cruzaban el régimen interno de los hospicios con los avances técnicos y metodológicos de la psicología experimental.
- * Con la aparición de tribunales tutelares de menores surgieron la libertad vigilada y la ubicación de menores en familias sustitutas como medidas alternativas y

Escuela de Trabajo San José

Medellín-Col.



Luis Caballero
Sin título
1976

Mixta sobre papel
55 X 75 cm

complementarias a los modelos de internamiento.

* La emergencia de patrones donde ayudaban al joven que egresaba de las instituciones de internamiento a ubicarse laboralmente como forma de volver a la vida social.

Desde su historia, España fue un país que hizo especial énfasis en el carácter protector, reeducativo y preventivo a los jóvenes y niños.

Hacia 1880 se crearon instituciones especiales con finalidades reeducativas y preventivas. Surgieron entonces:

- * Las casas de corrección.
- * Las escuelas de reforma.
- * Las escuelas preventivas.
- * Los reformatorios.
- * Las granjas colonias agrícolas.
- * Y las casas de reforma.

Todas ellas orientadas a corregir las conductas desviadas de los jóvenes.

Desde la misma constitución de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, la misión estuvo claramente concebida para atender las poblaciones infantiles y juveniles mas desfavorecidas y fue así como en 1890 se creó el Asilo Santa Rita (Una de las casas más importantes de reforma en España), la cual fue entregada para la educación correccional, la moralización y la formación laboral de la juventud.

Desde allí las prácticas de los Religiosos Terciarios Capuchinos fueron constituyéndose en un sistema ecléctico de normas de tratamiento y procedimiento de reforma que se consolidaron en el reformatorio de Amurrio y que también fue entregado par su manejo a la congregación.

Dichas prácticas han sido consideradas por los historiadores de la educación social en España como una acción educativo-preventiva en el campo de la inadaptación.

Con estos saberes y supuestos, los Religiosos llegan a Colombia en 1928 haciéndose cargo de diferentes casas de atención a niños y jóvenes con problemas de adaptación e iniciaron la modalidad de Comunidad Terapéutica en el país, participaron en la elaboración del Código del menor y capacitaron educadores en psicopedagogía correccional que posteriormente fue trasladado a la sede del instituto amigo, hoy la Fundación Universitaria Luis Amigó en 1964.

Los psicólogos continúan para esta época con el "estudio científico". de la personalidad de los jóvenes y dando bases para orientar el proceso reeducativo de la Escuela.

Funcionaron grupos escolares hasta 2do. bachillerato. Y se complementa la formación sacando "Operarios calificados".

Desde la décadas 80 hasta la actualidad, los programas reeducativos tuvieron marcada influencia del modelo de Comunidad terapéutica traído por el padre Marco Fidel López Fernández del "Ceís" de Italia, proyecto Hombre y las pasantías por *Day Top*, República Dominicana y Puerto Rico, el cual desde sus inicios como modelo de tratamiento en 1952 aprox., el equipo médico responsable de los procesos permiten que los pacientes asuman un papel protagónico al encarar responsabilidades y actividades en el proceso terapéutico. Durante muchos años los equipos llamados clínicos conformados por ex consumidores, asumieron una posición activa y excluyente para cualquier profesional de las ciencias sociales a la institución. El padre Marcos cuenta cómo en principio, los pacientes eran remitidos a los consultorios de los psicólogos fuera del espacio institucional y se hace para aquellos casos que son considerados disonantes o no se adaptan a la dinámica del modelo.

Posteriormente y a partir de la reformas que intentan cualificar el modelo, por las instituciones con las que se tiene convenio (I.C.B.F.), por la exigencia de las universidades en sus agencias de práctica, la academia se involucra en las instituciones. Inicialmente, de forma tímida, en el sentido de participación sólo en los espacios individuales. Posteriormente, en la dinámica del modelo y desde las intervenciones grupales.

POSICIÓN DEL PSICÓLOGO

La escuela de trabajo San José es una institución creada con una concepción pedagógica y que ha pretendido ser ecléctica en el tratamiento de fenómenos que representan un problema o una amenaza par la sociedad. El programa es en general, para sujetos entre los 12 y 18 años, cuya finalidad como programas es producir un efecto de identificación a un problema común para crear en el individuo la esperanza de formación y sanación. Pretende y en términos de la pedagogía reeducativa, resocializar, mediar, acompañar.

Los sujetos denominados "menores", "muchachos" o "residentes" deben identificarse a unos significantes "soy drogadicto", "soy infractor" e identificarse igualmente, a la figura del operador calificado (como es nombrado por el curso que ofrecen la F. H. C. O la

FUNLAM) o de un educador, encargados de hacer las veces de modelo además de ejercer la autoridad. Cuando el operador es un ex –consumidor o ha pasado por algunos de los programas de la institución y luego incluso vinculado, encarna la prueba de que es posible la “resocialización” (palabra utilizada por Maria Elena Ochoa en “Resignificación de la pedagogía reeducativa”), pretende hacer nacer en otros la esperanza de sanación. Esta idea facilita la contención del sujeto en la institución y permite la participación de otras disciplinas, entre ellas la psicología.

Los programas reeducativos cuentan con una notoria influencia pedagógica en la metodología que utilizan, pero también cuenta con fundamentos teóricos que se pueden encontrar en las corrientes psicológicas humanista, cognitiva y psicodinámica y son una mezcla de los modelos europeo y norteamericano con Víctor Frankl, Albert Ellis y Erik Ericson respectivamente como sus más notables exponentes.

Frankl propone el modelo de Logoterapia y fundamenta su teoría en la idea de la presencia de un vacío existencial en el individuo, debido a la pérdida de valores que la sociedad moderna con su técnica ha traído y por lo tanto, hace la propuesta de “llenar” ese “vacío existencial” con unos valores ideales practicándolos en la dinámica institucional: Responsabilidad, autocontrol, honestidad, etc. y finalmente con la idea de un Dios o de un trascendente.¹¹

Ellis, mediante la Terapia Racional Emotiva, sugiere detectar en los problemas que expone un individuo, las ideas irracionales que orientan su vida ocasionándole sufrimiento, con el propósito de cuestionarlos y hacerlos más acordes con la realidad consensual exterior.¹²

Erickson, desde una interpretación de la teoría, concibe al drogadicto como un inmaduro emocional que tiene trastocada su edad cronológica con su maduración psicológica, y donde la propuesta consiste en devolver al adicto a su estado infantil mediante elementos simbólicos: Retención de sus documentos, control de su libertad, regulación de su quehacer cotidiano y vigilancia permanente, para así permitirle un progresivo avance hacia la “nivelación” de su edad cronológica y su madurez emocional.

El interés de los programas de la Escuela de Trabajo San José se centran en pretender una resocialización del individuo a la norma social, de la que se encontraba al margen. Cumple una función en las conductas buscando mejorar en los individuos la autoestima, el autoconcepto, devolviéndole al YO las funciones de síntesis y de autodominio perdidas durante el proceso de uso de psicoactivos a de actos delincuenciales. Todo ello bajo la mirada del educador a quien identificarse.

Ahora, entendamos que desde el psicoanálisis y haciendo alusión a Freud en “*Psicología de las masas y análisis del yo*”, específicamente en el texto “*La identificación*”, se advierte la identificación como ese proceso que consiste en tomar del otro, elementos de su personalidad que lo caracterizan y hacerlos propios mediante la introyección implicando por lo tanto, un enlace afectivo a otra persona a quien se quiere imitar, ser como ella.

Desde el Psicoanálisis el aporte también es significativo cuando Freud se interesa además por la sociedad, por la cultura. El orden social puede establecerse solamente a partir de la represión pulsional, como el trabajo intelectual, el pensamiento, la sublimación; en esto se contiene, se regula y se sostiene el vínculo posible entre los hombres. Si el instinto se reconoce como aquel saber que se transmite genéticamente y de una especie a otra y le permite la supervivencia de su especie eligiendo como objeto sexual alguien del sexo opuesto, la pulsión también sabe satisfacerse de muchas maneras y en muchos objetos; se satisface en el dolor así mismo, en el sufrimiento del otro e incluso en hacer cadáver al otro, que es la representación cruel y descarnada de Alexis, el sicario de 16 años que Fernando Vallejo pretende mostrar en su obra “LA VIRGEN DE LOS SICARIOS” y es quizás, la experiencia que muestra la clínica en esos sujetos que son enviados a la institución. Después de la primera experiencia nos dicen ellos, esto se convirtió en un oficio. El ACTO implica salir del marco del orden social, del discurso donde las determinaciones sociales, biológicas, familiares no son tan necesarias y ceden su importancia al sujeto para dar cuenta de eso que él hace con ellas.

Si bien el empuje a la satisfacción es aquello que nos induce siempre a un rodeo por el otro, es la exigencia de una prohibición lo que permite que de algún modo podamos establecer una comunidad.

La ley de prohibición del incesto es el NO primordial que Freud situó en el nacimiento de todo orden cultural. La prohibición al incesto que introduce un No a un goce, a un exceso de satisfacción por fuera de toda regulación es lo que permite ser sujetos del lenguaje, de un deseo y no sólo de aquello que empuja a la destrucción, de impedir que los hombres hagamos vínculo social. Aunque Freud dice que no es fácil para los hombres renunciar a esa inclinación agresiva.

Esta prohibición del goce o de aquello que se opone al vínculo, al lazo y alianza entre los hombres es lo que aparece más borrado en nuestro entorno social. Prolifera la explotación del otro, se le maltrata, se le abusa, se le roba el patrimonio, se le tortura y se le asesina. Si vamos al mito del origen de la cultura, el padre asesinado fue antes el padre del goce, el padre real y su muerte introdujo la culpa, la moral y las corrientes tiernas entre los hombres. Ahora palidece, se desvanece el padre de la norma, de la alianza, para dar paso al padre del origen. Los jóvenes hoy se ocupan de ese pacto con la muerte, con ese padre del origen.

Ahora bien, volviendo a los programas, sabemos entonces que los que dicen llamarse

reeducativos y entre ellos, aquellos bajo la modalidad de Comunidad Terapéutica, se ocupan del fenómeno drogadiccional y tienen como tal, una concepción del drogadicto. ¿Cuál es?

El drogadicto para las comunidades terapéuticas aún es concebido como un enfermo, descendencia quizás del gran modelo hegemónico médico-psiquiátrico. Fenomenológicamente presenta un cuadro sintomático que conforma un síndrome. – Síntoma es tomado aquí como signo-

Se dice de él que es un enfermo económico, familiar, social, espiritual, pues no responde en estos aspectos como se espera que lo haga.

El término para la O.M.S. es tomado como aquellos “que deterioran la funcionalidad orgánica, social o productiva de un individuo” y se opone al concepto de salud mental, entendiendo ésta como: “El estado interno de bienestar experimentado por un individuo cuando en su interacción con el ambiente y la sociedad, satisface creativamente y constructivamente sus necesidades en armonía con las condiciones externas, desarrolla sus aptitudes y contribuye al bienestar social”. El punto se centra en que si la salud es un “estado interno” es decir, subjetivo, la legitimidad de ella es señalada desde fuera por el otro, de acuerdo a una fenomenología objetiva y la idea que se tiene del concepto de salud surge del criterio de personas investidas de un supuesto saber que aparentemente otorgan las ciencias sociales o de la salud; y frente a esto lo que observamos es que dicho criterio está atravesado por el prejuicio moral de una sociedad determinada y por la propia subjetividad del médico, psiquiatra o psicólogo, porque como sabemos ¿quién nos garantiza que quien determina la enfermedad de alguien, a su vez no esté de otra manera enfermo?

Sobre esto la Institución está precisamente considerando otras posibilidades desde su programa de Comunidad Convivencial o reeducativo intentando devolver la autonomía, sin que el ser regido por normas heterónomas se constituyan en una moral que el joven en su proceso, tenga que incorporar a su estilo de vida, sin someterla a suficiente reflexión.

Recordemos que el considerar la actitud de criticar al joven delincuente o adicto como un enfermo, se quiere desconocer la responsabilidad del sujeto en los actos que realiza por más mortíferos que éstos sean para él. Bien sabemos que lo indomable de las pulsiones y del deber ético que tiene el sujeto de renunciar a su satisfacción si quiere participar en la cultura, en caso de no hacerlo (lo cual podría elegirlo), debe a su vez estar dispuesto a asumir las consecuencias de sus actos.

Luis Carlos Restrepo dice “Al criticar al adicto a enfermo, la institución médica justifica la visión del ciudadano corriente que entiende la drogadicción como epidemia que hay que erradicar, mal que hay que curar a cualquier precio, enfermedad de la que debemos desprendernos”.

Luego entonces de estar evaluando y revisando el proceso y por ende, la intervención psicológica, nos hemos dado cuenta que los modelos para asumir problemáticas humanas deben ser flexibles, creativos y atender a las realidades singulares de cada ser humano.

* El problema es como cada ser humano asume los retos de su existencia, su deseo, su búsqueda, su relación con el otro, en resumen, como construye su ser o como labra su fin.

* Es necesario en los programas terapéuticos asumir lo psíquico, lo simbólico, lo estructural del ser hablante sin caer en el riesgo de porcionar el sujeto, descuartizarlo en la carnicería de la ciencia, la técnica y la sociedad y la cultura social consumista que cada vez aísla más al sujeto. No podemos dejar de reconocer el empuje mortífero, pero tampoco el vital y conservar el porvenir de una ilusión: una generación distinta.

* Consideramos que los programas reeducativos y terapéuticos trabajamos con los muchachos brindando un espacio psicológico de interrogación personal para asumir la incorporación en lo social como seres activos de derechos y deberes.

* Tratamos de que el joven en el espacio psicoterapéutico, con un llamado a la responsabilidad, el sujeto decida su vida y siga hacia el camino de la autodestrucción y la de otros. Reflexionamos sobre nuestros actos y responsabilidad, no sobre nuestra culpa.

Si miramos entonces hacia atrás en esta exposición, concluiremos que estamos en el límite, en el borde entre lo imposible y la impotencia como no los planteó Lacan, porque estamos tratando de bordear con lo simbólico y con lo imaginario a lo real, nos estamos pegando de sus estrechas conexiones, estamos tal vez tratando a quien desea morir y matar, estamos entre la moral y la ética, entre la vida y la muerte, entre el ideal y lo real, entre el sujeto y su borramiento. Ante este panorama finalizaría diciendo que se debe insistir para que la vida siga fluyendo, es nuestra responsabilidad ética.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

* Algunos antecedentes históricos: 1952 aproximadamente.

Había un acercamiento al Modelo conductual, donde se trabaja con base a estímulos: Por ejemplo se propiciaba un ambiente de condiciones favorables dentro de la Institución, por medio de la buena alimentación, de los bellos jardines y patios de recreo, de la luz y técnica en las instalaciones donde existe la alegría en el ambiente.

* Consecución de hábitos:

Por medio de la reglamentación y de la implementación de series metodológicas en el trabajo. De la seriedad y constancia en el cumplimiento del deber.

* Esperanza en un futuro promisorio:

Se creaba una conciencia religiosa, se brindaba la posibilidad de tener un trabajo bien remunerado, un graduado interés con la ejecución de los trabajos y de una retribución bien proporcionada.

* Reguladores de conducta:

Por ejemplo la tienda, donde el joven adquiriría vestido, comestibles, etc.

En 1958 se inicia el primer curso de Psicopedagogía correccional. La función principal era la de orientar al joven frente a las dificultades y corregir conductas que interferían en la convivencia.

(DÍSCOLO) = Se separaban los casos con mayor dificultad y que generaban conflicto a nivel grupal.

Qué se realizaba:

* Examen de inteligencia:

Examen caracterológico: Para que desde el primer momento, se pudiera actuar sobre el caso

Examen Psicotécnico: Aptitudes del joven – factor vocacional. Se intervenía desde las diferentes áreas desde un modelo: Premios, castigos, etc., donde los premios eran los vales, salidas o algún lugar, los castigos eran las notas y la pérdida de vales.

* Aspectos actuales:

La psicología al interior del marco de referencia de la Escuela de Trabajo San José, se contextualiza dentro de la propuesta de reeducación como fin último institucional, donde la psicología no solo pretende explicar el comportamiento del joven y las posibles causas que lo llevaron a actuar de determinada manera, sino que también desarrolla mecanismo de motivación, cambio en la percepción de sí mismo, del mundo y de los demás (triada Beck - Depresión acompañada de desesperanza aprehendida), desarrollo de potencialidades, generar sentido de vida y por último modificar el contenido esquemático, para que el resultado sea un cambio de pensamiento y comportamiento logrando así un mayor ajuste en las diferentes áreas en que se desenvuelve continuamente, apoyando esto a través de la interdisciplinariedad y acompañamiento durante el proceso.

* Intervención Psicológica:

Se realiza teniendo en cuenta la concepción de hombre. Característica especial de la pedagogía Amigoniana.

El hombre visto de una manera holística y por lo tanto abordado como un Ser Integral.

Por lo tanto en la Institución se le brinda al joven un servicio con un enfoque Biopsicosocial: Donde Bio = se relaciona con todo lo que se refiere a satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vivienda, asistencia en salud) como un organismo viviente.

Psico = se trata de intervenir, explicar, modificar y predecir el comportamiento como resultado de un vivir, sentir y pensar.

* Social:

Donde se reestructura la escala de valores, enfatizando sobre la necesidad del joven de vivir una espiritualidad, una proyección y una utilidad para los demás, previniendo e interviniendo factores sociales y familiares que están incidiendo de una manera desfavorable en la conducta.

Retomando la especificidad de la intervención Psicológica que se realiza en la Escuela de Trabajo San José, es necesario mencionar las diferentes orientaciones que actualmente se tienen en cuenta. Las orientaciones psicológicas humanistas, cognitiva y dinámica, con una mezcla de los modelos Europeo y norteamericano con Víctor Frankl, Albert Ellis y Eric Erickson como sus más notables exponentes.

* Dinámica:

O psicología del yo y de las relaciones objetales, se ocupa del estudio de la personalidad, el desarrollo evolutivo y técnicas de tratamiento. Su objetivo es el individuo y sus relaciones interpersonales. Explica el desarrollo del hombre desde la teoría de las relaciones objetales desde una matriz indiferenciada de sí mismo.

* Humanista:

El humanismo haciendo uso de escuelas como la fenomenología, la Gestalt y el existencialismo, trata de explicar la forma en que el individuo experimenta su propia realidad, haciendo énfasis en la percepción del mundo que el sujeto vive o se forja.

Teniendo en cuenta el trabajo educativo que nos convoca, se mencionarán algunos autores con sus respectivos aportes en cuanto a la ubicación teórica y a la intervención terapéutica.

Carl Rogers, menciona lo importantes y significativas que pueden llegar a ser las relaciones interpersonales, en donde unos y otros nos podemos convertir en facilitadores del proceso de desarrollo natural de la otra persona y de nosotros mismos y esto se logra teniendo en cuenta tres aspectos fundamentales que son:

- Aceptación
- Comprensión
- Empatía

Con éstas tres herramientas y un apoyo positivo incondicional, en el cual se está siempre apoyando a la persona, sin importar el momento ni la situación, se debe construir una experiencia en la cual la persona puede enfrentarse a sus problemas y pueda resolverlos.

Empatía es “meterse en los zapatos del otro”, observar desde la realidad del otro, sin juzgar; técnicamente las intervenciones se realizan a través del reflejo simple, el reflejo complejo y el reflejo reiterativo, la catarsis y el insight; acomodándose siempre a la capacidad de elaboración de la persona.

La teoría básica de la Gestalt señala que la maduración es un proceso de crecimiento continuo en el que el apoyo ambiental se transforma en auto - apoyo.

Dentro de un desarrollo sano la persona moviliza y aprende a usar sus propios recursos; un equilibrio adecuado entre apoyo y frustración lo capacita para llegar a ser independiente y libre, para utilizar su potencial innato.

* Cognitiva:

El objetivo principal de la intervención es la modificación de las conductas disfuncionales, interviniendo a nivel afectivo, cognitivo y comportamental, dinamizando los procesos psicológicos para mejorar el nivel de ajuste de los seres humanos, ubicando al hombre como un ser integral en el centro del Universo.

* Nivel afectivo:

Se interviene especialmente la relación con las figuras de apego, ya que es fundamental reexperienciar las vivencias infantiles respecto a la función de la figura centra si ésta, no cumplió con las características fundamentales. También se intervienen los estilos parentales (autoritario permisivo).

En cuanto a los esquemas mal adaptativos tempranos como (abandono pérdida, privación afectiva, límites y estándares), llevando al paciente a identificar y reestructurar estos esquemas.

EMTS: Se instauran a partir de 0 a 5 años que es la etapa donde se adquieren las bases de la personalidad.

* Cognitivo:

Interviene las ideas irracionales que orientan la vida del paciente, ocasionándole sufrimiento con el propósito de cuestionarlas y hacerlas más acordes con la realidad consensual exterior.

* Comportamental:

Modificación de las conductas disfuncionales (autodestructivas, disociales) aprendizaje, etc.

EL ROL DEL PSICÓLOGO

UNA BASE SEGURA:

Al proporcionar a su paciente una base segura desde la cual explorar y expresar sus pensamientos y sentimientos, el papel del terapeuta es análogo al de una madre que proporciona a su hijo una base segura desde la cual explorar el mundo.

El terapeuta procura ser confiable, atento y comprensivamente sensible a las exploraciones de su paciente y en la medida de lo posible, ver y sentir el mundo a través de la mirada de su paciente, es decir que procura mostrar empatía (John Bowlby “Una Base Segura” año 1998).

* La Psicoterapia como encuentro humano.

No significa que no exista ninguna teoría que los terapeutas deban aprender, ni ninguna técnica que deban adquirir. Lo que significa en cambio, es que la teoría pertinente debe explicar el proceso a través del cual este encuentro humano origina el cambio y que las técnicas pertinentes deben incluir la capacidad de utilizar la propia humanidad como instrumento terapéutico. (El proceso interpersonal de la terapia cognitiva).

* Facilitación del proceso de influencia social:

Un tema fundamental referente a la relación terapéutica, ha sido la conceptualización de la terapia como un proceso de influencia social que puede facilitarse aumentando el atractivo del terapeuta. (Goldstein, Héller y Sechrest, 1996; LAZARUS 1971; Wilson y Evans 1997.

Se suele considerar que ciertas cualidades personales del terapeuta como empatía, calidez y sinceridad, ejercen una influencia positiva sobre el proceso terapéutico al incrementar las probabilidades de que el paciente cumpla con las tareas terapéuticas favoreciendo el mismo proceso.

TIPOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Con una mayor apertura debido a la demanda del joven, quien busca ansiosamente un espacio de escucha donde no es etiquetado, ni señalado.

Uno de los objetivos fundamentales de este tipo de intervención es la de proporcionar herramientas donde el joven pueda internalizar su realidad frente a sí mismo y a los demás.

Es fundamental el primer contacto que se tiene con el joven donde se inicia el proceso de enganche desde la "recepción" o primera entrevista que se le hace al joven y a la familia, donde la medida legal pase a un nivel secundario y el psicólogo no sea percibido por el joven como una figura punitiva de autoridad.

Proceso: Se realiza una selección de los casos más difíciles que entran en tratamiento.

Asesoría: Este tipo de intervención se realiza de manera selectiva, donde en la historia personal se da prioridad a algunas dificultades que el joven presenta y que ameritan un tipo de intervención, pero que no están afectando de manera significativa en sus diferentes áreas de ajuste.

También se tiene la demanda del joven que en algunos casos no desea una intervención profunda sobre sus conflictos, sino una asesoría frente a determinada situación. Este tipo de intervención es abierta para todas las personas que se encuentran vinculadas al proceso del joven que desean orientación sobre las problemáticas o dificultades que se están presentando en él.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

Talleres.

Vivenciales: Se utiliza este tipo de intervención como apoyo para evocar síntomas, facilitando la expresión de sentimientos y propiciando la elaboración de ciertos conflictos.

También este espacio es utilizado para generar interrogantes a nivel personal, creando la necesidad de buscar ayuda psicológica, mejorando el proceso de enganche.

Psicoeducativos: Son espacios de capacitación y prevención con un enfoque psicológico sobre diferentes aspectos que tienen que ver con la etapa por la cual atraviesan y acorde a las necesidades del grupo.

Grupos de intervención: Se realiza este tipo de grupos partiendo de un diagnóstico inicial, donde se da una familiaridad en la problemática que presentan los integrantes. Está compuesto por 8, máximo 10 jóvenes; se utilizan diferentes técnicas, profundizando cada vez más, generando no solo un espacio terapéutico, sino una egodistonia que los lleva a asumir una actitud más consciente y responsable frente a sus propios conflictos.

Planeación de la intervención:

Estamento Psicosocial:

* Se realiza la planeación de las intervenciones a nivel grupal del joven y la familia por parte de Trabajo Social y Psicología.

* Se organizan las diferentes actividades institucionales asignadas desde el comité de gestión.

* Continuamente se hace la retroalimentación dentro del estamento, para fortalecer y superar dificultades frente a la intervención.

* Se coordina el trabajo entre psicólogos y trabajadoras sociales, dándole una mayor funcionalidad a la intervención.

Trabajo Interdisciplinario:

Se realiza por medio de los equipos técnicos donde el psicólogo tiene una participación activa en este tipo de intervención. Se realiza el estudio del caso, planteando desde las diferentes áreas el PAR.

Según Eduardo Mejía Luna, Psicólogo Psicoanalista, dice que la interdisciplinariedad es un proceso continuo que promueve nuevas formas de conocimiento, sobre la base de un intercambio científico. En ello va implicada una redefinición del objeto y la construcción de una epistemología que oriente y legitime su práctica. Exige por lo tanto

una horizontalidad en la relación interdisciplinaria, la búsqueda de puntos de conexión y una permanente interrogación entre las disciplinas para la formulación de un marco común de referencia (tomado de la revista *Análisis* de Septiembre de 2000).

[11](#) López, Adolfo León. Una Posición del Psicólogo en Comunidad Terapéutica. Documento 1.997.

[12](#) Idem.

[INICIO](#) | [PRESENTACIÓN](#) | [EVENTOS](#) | [SITIOS RECOMENDADOS](#) | [STAFF](#) | [CONTÁCTENOS](#) | [CORREO](#) | [FUNLAM](#)

© 2000 - 2001